



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

ARTE  
EDERREN  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE BELLAS  
ARTES

Facultad de  
Bellas Artes

# PLAN ESTRATÉGICO 2025-2028

[www.ehu.eus/arte-ederren-fakultatea](http://www.ehu.eus/arte-ederren-fakultatea)





# ÍNDICE

<b>01 Antecedentes</b>	4
<b>02 Metodología</b>	8
<b>03 Misión, visión y valores</b>	10
<b>04 Ejes transversales</b>	12
<b>05 Ejes estratégicos</b>	14
5.1. Eje Formación	
5.2. Eje Investigación y transferencia	
5.3. Eje Sistema artístico, cultura y sociedad	
5.4. Eje Personas y comunidad	
5.5. Eje Gobernanza y recursos	
<b>06 Anexo</b>	33

# 01. ANTECEDENTES



## 01. Antecedentes

# Antecedentes

La UPV/EHU aprobó un Plan Estratégico para el periodo 2022-2025. Todos los centros y facultades de la institución han tenido ese documento como referente para su desarrollo estratégico. En noviembre de 2024 se celebraron elecciones al rectorado de la institución y se impuso el nuevo equipo liderado por José Ramón Bengoetxea al de Eva Ferreira, que buscaba la reelección tras un mandato anterior.

Se presupone que el nuevo equipo rectoral que ha entrado a la dirección de la UPV/EHU a finales de enero de 2025 formulará nuevos objetivos estratégicos y tratará de que toda la comunidad académica se encamine hacia su consecución. A pesar de que 2025 es un momento de transición, la Facultad de Bellas Artes (en adelante FBBAA-AAEEF) lleva desde 2023 haciendo una reflexión estratégica que se concreta en el siguiente plan.

Se trata del I Plan Estratégico de la FBBAA-AAEEF. Sin embargo, anteriormente, el centro hizo una profunda reflexión estratégica entre 2016-2018, durante el periodo decanal de Arantza Lauzirika. Se hizo un repaso de los objetivos logrados por el centro entre 2014 y 2017 en base a lo formulado en el Manual del SIGC del centro (Sistema Interno de Garantía de Calidad) y se desplegó un exhaustivo análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades). Sin embargo, en aquel momento, aquello no se materializó en un plan estratégico propiamente dicho.

El Equipo decanal liderado por Ismael Manterola accedió a la dirección del centro entre junio y julio de 2022. Teniendo como referente el análisis estratégico del equipo anterior, empezó en 2023 una reflexión estratégica sustentada en las siguientes fuentes y

actividades a través de las cuales se ha recabado la opinión de los diferentes grupos de interés del ámbito interno y externo del centro:

## 01

El diagnóstico del Equipo decanal y de gestión del centro (administradora y técnico del centro).

## 02

El seguimiento llevado a cabo por la Comisión de Calidad de la Facultad.

## 03

Los grupos focales desarrollados en los grados de la Facultad y con los empleadores desarrollados durante los cursos 2022/2023 y 2023/2024.

## 04

Las encuestas de satisfacción del alumnado sobre las titulaciones de la Facultad.

## 01. Antecedentes

### Introducción

Este documento constituye el primer Plan Estratégico de la Facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU. Consolida una gestión basada en la calidad y la mejora continua que ha caracterizado al centro durante años.

Se han usado como referencia de estructura el Plan Estratégico de la UPV/EHU 2022-2025 y el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación 2022-2026. El primero de ellos, ha sido el marco de referencia para la comunidad académica en los últimos años y se ha desplegado a su vez en estas otras hojas de ruta:

- **IV Plan director de Euskera (2023-2027):** <https://www.ehu.eus/documents/2660428/50073487/IV-Plan-Director-Euskara-2023-2027.pdf/d5a6509a-56b0-9993-432e-415bd4b7eda9?t=1729847074417>
- **II Plan Estratégico de los Estudios de Posgrado (2023-2026):** <https://www.ehu.eus/es/web/masterrak-eta-graduondokoak/ii-plan-estrategico-de-los-estudios-de-posgrado-2023-2026>
- **Plan Estratégico de Internacionalización de la UPV/EHU (2023-2026):** <https://www.ehu.eus/es/web/masterrak-eta-graduondokoak/ii-plan-estrategico-de-los-estudios-de-posgrado-2023-2026>
- **II. Plan de Participación del Estudiantado de la UPV/EHU:** <https://www.ehu.eus/es/web/ikasi/ii-plan-de-participaci%C3%B3n-del-estudiantado-de-la-upv/ehu>
- **IV Plan de Igualdad de mujeres y hombres (2024-2028):** <https://www.ehu.eus/es/web/berdintasuna-direccionparalaigualdad/berdintasuna-plana-2024-2028>

Teniendo en cuenta estos referentes y haciendo un ejercicio de autodiagnóstico y de toma de posición, la FBBAA-AAEEF ha ideado su propio Plan Estratégico para situarse en la propia UPV/EHU, en el sistema artístico y la sociedad con una estrategia propia que contribuya a la mejora continua del centro.

En este documento, en primer lugar, se recoge la metodología con que ha sido realizado el plan estratégico. En segundo lugar, las fuentes de información que se han empleado como referencia. En tercer lugar, se muestra la reformulación que se ha hecho de la Misión, Visión y Valores del centro. A continuación, aparecen sintetizados los ejes estratégicos y transversales del plan, junto con los principales objetivos que se han diseñado. Finalmente, se despliega el plan con sus objetivos, acciones e indicadores de seguimiento asociados. Cada objetivo estratégico se ha puesto en relación con los ejes transversales delimitados por la Facultad para que se pueda rastrear su trazabilidad.

Resulta fundamental aclarar también una cuestión terminológica que se repite a lo largo del plan estratégico y que responde a la necesidad de proponer una redacción simplificada: cuando se habla de "enseñanzas artísticas" o "investigación artística" a lo largo del documento, se pretende sintetizar y agrupar las diferentes disciplinas que la docencia y actividad del centro abarca (conservación y restauración de bienes culturales, diseño, práctica, teoría e historia del arte en sus diversas manifestaciones...).



## 02. METODOLOGÍA

## 02. Metodología

# Metodología

La reflexión estratégica ha sido liderada por el Equipo decanal de la FBBAA-AAEEF y ha contado con participación de representantes de los diferentes grupos de interés del centro. Se han aprovechado inicialmente **las siguientes actividades y estructuras:**

### 01

La Comisión de Calidad de la Facultad, con PDI representante de los diferentes departamentos, del PTGAS del centro, los/las coordinadores/as de grado y los/las responsables de los/las másteres del centro, ha representado al profesorado del centro en el proceso. Este órgano ha tutelado la realización de los informes de seguimientos anuales de las titulaciones y también el plan de gestión anual del centro.

### 02

Los grupos focales desarrollados por el Vicedecanato de Calidad desarrollado con alumnado de los tres grados durante el curso 2022/2023.

### 03

La información obtenida del grupo focal desarrollado por el Vicedecanato de Extensión Universitaria con empleadores durante el curso 2023/2024.

### 04

Durante el desarrollo, se ha contado con el apoyo y seguimiento del Servicio de Calidad y Evaluación Institucional de la UPV/EHU (SCEI/KEIZ).

Para que el seguimiento de los indicadores del plan se haga de manera coherente con el seguimiento anual de las titulaciones y el plan anual de gestión del centro, el plan estratégico se desplegará por cursos o períodos académicos y no en base a años naturales: el periodo de inicio será el curso **2025/2026** y el final **2027/2028**.

---

El diseño del documento lo ha realizado Clara Cabanillas Victoria, graduada en Creación y Diseño en la Facultad de Bellas Artes. El centro considera fundamental divulgar la profesionalidad con la que su estudiantado, tras su formación, desempeña su actividad laboral.



## 03. **MISIÓN, VISIÓN Y VALORES**

### 03. Misión, visión y valores

## Misión

- La generación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en áreas vinculadas con las artes.
- La formación integral de profesionales en el ámbito de las artes con iniciativa, creatividad, espíritu crítico, capacidad de análisis y de resolución de cuestiones vinculadas con las áreas de conocimiento de los estudios impartidos.

## Valores

- Creatividad, iniciativa e innovación
- Espíritu crítico y pensamiento reflexivo
- Flexibilidad y capacidad de adaptación
- Compromiso e integridad
- Corresponsabilidad y sentimiento de pertenencia
- Transparencia y proximidad
- Sensibilidad y vocación mediadora

## Visión

LA FACULTAD DESEA SER RECONOCIDA...

### Por su estudiantado

como un centro excelente para formarse en creación artística, diseño y conservación y restauración de bienes culturales.

### Por los empleadores

por la calidad de la enseñanza, la preparación de profesionales y ser un centro de referencia en la creación e investigación en arte y su conservación.

### Por la UPV/EHU y otras universidades

como un referente en creación e investigación sobre arte y su conservación, la difusión de sus resultados, así como el desarrollo de nuevas modalidades de investigación-creación.

### Por su PDI/PTGAS

como un centro en el que poder desarrollar su trabajo satisfactoriamente y progresar personal y profesionalmente.

### Por la comunidad artística y la sociedad

como un centro de prestigio, dinamizador de la comunidad artística y cultural – imprescindible para su alimento, dinamismo y renovación –, comprometido con el euskera y el enriquecimiento del sistema artístico vasco y del resto del Estado.

### Por la comunidad científica e investigadora

por la calidad de su actividad investigadora y la difusión de sus resultados.



# 04. EJES TRANSVERSALES

# Ejes transversales



EUSKERA



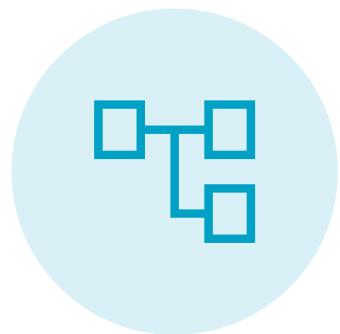
ODS, IGUALDAD DE GÉNERO,  
LGTBIAQ+, DIVERSIDAD FUNCIONAL



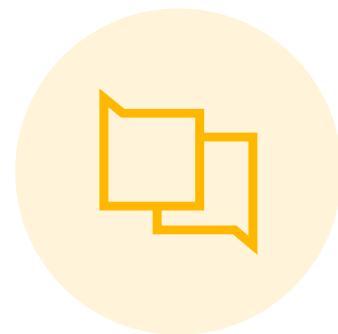
INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



INTERNACIONALIZACIÓN



RECURSOS E  
INFRAESTRUCTURAS



COMUNICACIÓN



## 05. EJES ESTRATÉGICOS

# Eje formación



## OBJETIVO 01

### Mejora de la oferta de grado.

#### Indicador

1.1.: N° de grados renovados o en trámite de transformación.

#### Ejes transversales vinculados



EUSKERA



ODS, IGUALDAD DE  
GÉNERO, LGTBIQAQ+,  
DIVERSIDAD FUNCIONAL



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



INTERNACIONALIZACIÓN

#### Acciones

01

Reflexionar sobre la adecuación de la oferta de grado a la demanda profesional y social.

02

Desarrollo de propuestas de reforma de los grados teniendo en cuenta las directrices del Real Decreto 822/2021.

## OBJETIVO 02

### Optimización de la oferta de posgrado.

#### Indicadores

1.2.1.: N° de acciones de mejora de los másteres tramitadas.

1.2.2.: N° de títulos de formación permanente en trámite de creación.

#### Ejes transversales vinculados



EUSKERA

ODS, IGUALDAD DE  
GÉNERO, LGTBIQA+,  
DIVERSIDAD FUNCIONALINNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO

INTERNACIONALIZACIÓN

#### Acciones

01

Hacer un diagnóstico de la oferta de posgrado y desarrollar propuestas para garantizar su actualidad, atractivo y sostenibilidad.

02

Estudiar las posibilidades de ofertar formación permanente independiente o conectada con la oferta de posgrado.

## OBJETIVO 03

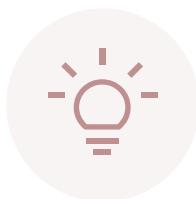
### Consolidar a la Facultad de Bellas Artes como centro formativo de referencia en disciplinas artísticas en el sistema formativo vasco.

#### Indicadores

1.3.1.: N° de actividades del SOU en las que el centro participa.

1.3.2.: N° de Centros de Educación Secundaria visitados para la orientación universitaria

#### Ejes transversales vinculados

INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO

EUSKERA



COMUNICACIÓN

#### Acciones

01

Reivindicar la calidad de la oferta formativa de la Facultad ante la competencia de las escuelas superiores de enseñanzas artísticas públicas y privadas.

02

Participar activamente en las reivindicaciones locales y nacionales para poner en valor las enseñanzas artísticas universitarias.

## OBJETIVO 04

### Cultivar una cultura de la coordinación.

#### Indicador

1.4.: N° de actas totales recabadas en las dos semanas de coordinación establecidas por el centro.

#### Ejes transversales vinculados



EUSKERA

INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPIRITU CRÍTICO

COMUNICACIÓN

## OBJETIVO 05

### Puesta en valor y mejora de la actividad extracurricular.

#### Indicador

1.5.: N° de actividades complementarias de divulgación y reflexión artística organizadas por el centro.

#### Ejes transversales vinculados

INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPIRITU CRÍTICO

COMUNICACIÓN

#### Acciones

##### 01

Consolidar la estructura de coordinación del centro para poner el énfasis en las coordinaciones de asignatura, curso, vertical y de titulación (y otras figuras que se puedan crear en el futuro para mejorar la estructura).

##### 02

Fomentar la existencia de dos semanas de coordinación en cada curso exentas de docencia para garantizar la prioridad del ejercicio de la coordinación en esos períodos.

#### Acciones

##### 01

Promover actividades formativas y de reflexión artística complementarias (charlas, talleres, artistas invitados, cursos de formación, excursiones formativas, visitas a museos y exposiciones, etc.).

##### 02

Consolidar y mejorar la oferta de prácticas voluntarias externas.

##### 03

Facilitar la formalización de convenios de prácticas con artistas, instituciones y/o empresas de interés para el alumnado.

##### 04

Favorecer cualquier iniciativa creativa y de promoción cultural que el alumnado quiera llevar a cabo en el centro.

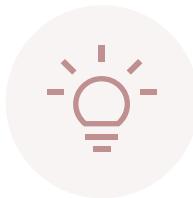
## OBJETIVO 06

**Mejora de la empleabilidad del estudiantado.**

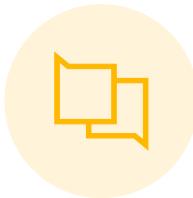
### Indicador

1.6.: N° de grupos focales desarrollados.

### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



COMUNICACIÓN

### Acciones

01

Realizar FOCUS GROUP periódicamente con los empleadores para ajustar la oferta formativa a la demanda real de empleabilidad.

02

Fomentar que los/las empleadores/as de prácticas rellenen la encuesta sobre las prácticas realizadas por el alumnado del centro.

## OBJETIVO 07

**Promoción de la internacionalización en la labor docente e investigadora.**

### Indicadores

1.7.1.: N° de personas del PDI y PTGAS participantes en programas de movilidad.

1.7.2.: N° de tesis de cotutela.

1.7.3.: N° de tesis internacionales.

1.7.4.: N° de asignaturas English Friendly Courses.

### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



COMUNICACIÓN



INTERNACIONALIZACIÓN

### Acciones

01

Fomentar la participación del alumnado, PDI y PTGAS en programas de movilidad (realización de reuniones informativas, mejorar la comunicación...).

02

Promover las asignaturas en inglés y English Friendly en el centro.

## 05. Ejes estratégicos. Formación

# OBJETIVO 08

## Innovación docente.

### Indicadores

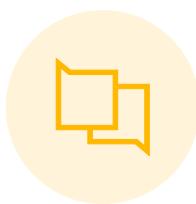
1.8.1.: N° de proyectos de innovación educativa que pasaron por la Comisión de Calidad.

1.8.2.: Porcentaje de profesorado con evaluación positiva en Docentiaz.

### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



COMUNICACIÓN

### Acciones

01

Fomentar la participación del PDI en los cursos ofertados por el SAE/HELAZ, el Servicio de Discapacidad de la UPV/EHU o el propio centro.

02

Promover que el PDI participe en la convocatoria de Docentiaz.

03

Promocionar las convocatorias de proyectos de innovación educativa y fomentar la participación del PDI.

# OBJETIVO 09

## Impulso del euskera en la labor docente e investigadora.

### Indicador

1.9.: Porcentaje de créditos optativos ofertados en euskera respecto al total de optatividad.

### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



EUSKERA

### Acciones

01

Garantizar la existencia de una oferta formativa obligatoria completa en euskera en todos los grados.

02

Afianzar un nivel de euskera adecuado a un grado universitario en el alumnado.

03

Fomentar la asistencia del PDI y PTGAS a cursos de perfeccionamiento del euskera.

04

Impulsar la creación y publicación de materiales docentes en euskera.

05

Impulsar el uso cotidiano del euskera en la comunicación institucional (correo electrónico, reuniones, Junta de Centro, etc.) y organizando actividades específicas en euskera (charlas, talleres, etc.).

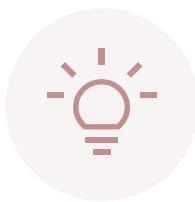
# OBJETIVO 10

**Impulso de un sistema crítico y propio para fomentar la sostenibilidad en el centro.**

## Indicador

1.10.: N° de acciones del grupo de trabajo de la Facultad para el desarrollo de los ODS.

## Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



ODS, IGUALDAD DE  
GÉNERO, LGTBIQAQ+,  
DIVERSIDAD FUNCIONAL

## Acciones

01

Realizar una reflexión crítica colectiva propia sobre los ODS y el alineamiento de la Facultad con ellos.

02

Creación de un grupo de trabajo estable para tutelar el desarrollo de los ODS en la Facultad y crear y difundir material de apoyo a la docencia de grado y máster. Vincular su trabajo a alguna de las Comisiones estables del centro.

03

Diseñar un plan propio para fomentar la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

# Eje investigación y transferencia



## OBJETIVO 01

**Impulsar nuevos grupos de investigación e incentivar a los/las nuevos/as investigadores/as promoviendo un modelo de carrera investigadora.**

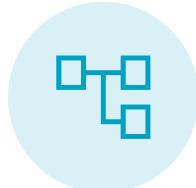
### Indicadores

- 2.1.1: N° de grupos de investigación activos en el centro.
- 2.1.2.: N° de PDI participante en grupos o proyectos de investigación.
- 2.1.3: N° de becarios de investigación del centro.

### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



RECURSOS E  
INFRAESTRUCTURAS

### Acciones

**01**

Visibilizar la labor desarrollada por los grupos de investigación de la Facultad y del PDI del centro participante en grupos y proyectos de investigación.

**02**

Desarrollar acciones y actividades para conectar al estudiantado de máster y doctorado con los grupos de investigación del centro.

**03**

Facilitar la labor investigadora que se desarrolla en el centro mediante la adecuación de los recursos e infraestructuras que contribuyan a satisfacer las necesidades de los grupos de investigación.

## OBJETIVO 02

**Reivindicar dentro de la comunidad científica la investigación artística y su especificidad, así como los formatos en los que se materializa.**

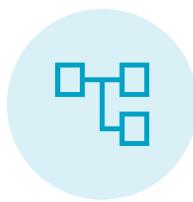
### Indicador

2.2.: Nº de la revista Ausart publicados por curso.

### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



RECURSOS E  
INFRAESTRUCTURAS

### Acciones

01

Dar cobertura administrativa y recursos para sostener la revista científica del centro (Ausart).

02

Divulgar las características de la investigación en arte en la UPV/EHU y el resto de la comunidad universitaria nacional e internacional.

## OBJETIVO 03

**Líderar la investigación artística en el País Vasco.**

### Indicador

2.3.: Nº total de tesis leídas en el centro.

### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



EUSKERA



INTERNACIONALIZACIÓN

### Acciones

01

Garantizar la calidad del Doctorado en Investigación en Arte Contemporáneo.

02

Divulgar la especificidad de la investigación artística y fomentar nuevos cauces para su desarrollo.

## OBJETIVO 04

**Estimular el emprendimiento y la transferencia de conocimiento.**

### Indicador

2.4.: N° de contratos de transferencia tramitados por los dptos. (Euskoiker, OTRI, etc.).

### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



ODS, IGUALDAD DE  
GÉNERO, LGTBIQA+,  
DIVERSIDAD FUNCIONAL

### Acciones

#### 01

Facilitar y divulgar la participación del PDI del centro en proyectos de emprendizaje y transferencia.

## OBJETIVO 05

**Reforzar las alianzas externas locales, nacionales e internacionales.**

### Indicadores

2.5.1.: N° de conferencias nacionales de decanos de Bellas Artes a las que ha acudido representación del centro.

2.5.2.: N° de reuniones con asistencia de miembros del equipo decanal con entidades públicas y privadas.

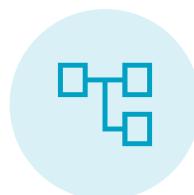
### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



INTERNACIONALIZACIÓN



RECURSOS E  
INFRAESTRUCTURAS

### Acciones

#### 01

Asistir y participar activamente en las conferencias nacionales de Decanos de Facultades de Bellas Artes de España.

#### 02

Fomentar un equilibrio entre lo local y lo nacional e internacional, así como entre lo específico y multidisciplinar, en los grupos de investigación.

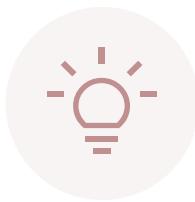
## OBJETIVO 06

**Promover la investigación en euskera y colaborar en la adaptación y divulgación en euskera de la realizada en otras lenguas .**

### Indicadores

- 2.6.1.: Nº de TFGs leídos en euskera en el centro.
- 2.6.2.: Nº TFM leídos en euskera en el centro.
- 2.6.3.: Nº de tesis doctorales leídas en euskera en el centro.

### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



EUSKERA



COMUNICACIÓN

### Acciones

#### 01

Visibilizar los TFGs, TFM y tesis doctorales realizadas en euskera.

# Eje sistema artístico, cultura y sociedad



## OBJETIVO 01

**Facilitar la celebración de proyectos y convenios de colaboración con agentes del sistema artístico.**

### Indicadores

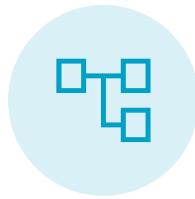
3.1.1.: N° de aulas universidad-empresa activas.

3.1.2.: N° de convocatorias celebradas conjuntamente con instituciones y agentes del sistema artístico.

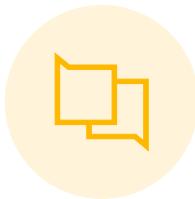
### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPIRITU CRÍTICO



RECURSOS E  
INFRAESTRUCTURAS



COMUNICACIÓN

### Acciones

01

Fomentar la creación de aulas universidad-empresa con miembros del sistema artístico vasco.

02

Contabilizar el número de convocatorias celebradas conjuntamente con instituciones y agentes del sistema artístico.

## OBJETIVO 02

**Mejorar la comunicación con la sociedad con el fin de poner en valor la actividad integral de la Facultad de Bellas Artes, como agente de enriquecimiento cultural de la sociedad vasca.**

### Indicadores

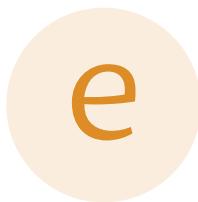
3.2.1.: N° de personas y entidades suscritas al boletín de la Facultad.

3.2.2.: N° de personas suscritas a las RRSS de la Facultad.

### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



EUSKERA



COMUNICACIÓN

### Acciones

01

Mantener un contacto estrecho con los medios de comunicación para favorecer la divulgación de la actividad integral de la Facultad de Bellas Artes.

02

Facilitar la suscripción al blog de la Facultad y de los dptos. de personas y agentes externos a la propia comunidad universitaria.

03

Mantener actualizadas la página web y redes sociales de la Facultad.

## OBJETIVO 03

**Ser un agente activo en el tejido artístico y cultural del País Vasco.**

### Indicadores

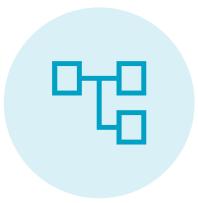
3.3.1.: N° de certámenes, convocatorias y concursos artísticos organizados por la Facultad o desarrollados con su colaboración.

3.3.2.: N° de exposiciones por curso organizadas en la sala de exposiciones de la Facultad.

### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



RECURSOS E  
INFRAESTRUCTURAS

### Acciones

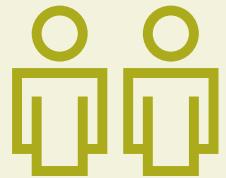
01

Proveer de profesionales especializados/as (PDI) que participen como comisarios/as, artistas, historiadores/as, críticos/as de arte, conferenciantes o miembros del jurado de actividades y convocatorias artísticas.

02

Promover exposiciones artísticas de interés en la sala de exposiciones del centro.

# Eje personas y comunidad



## OBJETIVO 01

**Impulsar el relevo generacional de la plantilla y la estabilización temprana del personal.**

### Indicadores

- 4.1.1.: N° de personas por curso contratadas como profesor/a ayudante doctor/a.
- 4.1.2.: N° de personas por curso que pasan a ser agregadas o titulares.
- 4.1.3.: N° de contratos relevo del PDI y PTGAS laboral.

### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPIRITU CRÍTICO

### Acciones

#### 01

Difundir las convocatorias de jubilación y contrato relevo de la UPV/EHU e incentivar la participación del personal en las mismas.

#### 02

Favorecer que el alumnado de máster inicie una carrera investigadora, haga la tesis doctoral y se acredite para que pueda existir un relevo generacional del profesorado.

## OBJETIVO 02

**Promover el papel activo y corresponsable del estudiantado en su proceso de aprendizaje, fomentar su bienestar físico y emocional y cultivar su sentimiento de pertenencia al centro.**

### Indicadores

- 4.2.1.: N° de alumnos/as por curso atendidos/as en la Red de escucha y respuesta.
- 4.2.2.: N° de PDI y PTGAS por curso participante en la Red de escucha y respuesta.
- 4.2.3.: N° de alumnos del centro participantes en JPA y en la Jornada de Acogida.

### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



ODS, IGUALDAD DE  
GÉNERO, LGTBIQAQ+,  
DIVERSIDAD FUNCIONAL

### Acciones

01

Mantener una comunicación periódica y bidireccional con el Consejo de Estudiantes del centro.

02

Participar activamente en la Red de escucha y respuesta de la UPV/EHU.

03

Incentivar la participación del alumnado en las JPA y CES.

# Eje gobernanza y recursos



## OBJETIVO 01

**Hacer un aprovechamiento eficaz y coherente de los recursos económicos asignados al centro.**

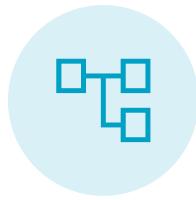
### Indicadores

- 5.1.1.: Presupuesto total del centro por curso respecto al año anterior.
- 5.1.2.: Presupuesto total de la convocatoria Laboratorios Docentes respecto al año anterior.

### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



RECURSOS E  
INFRAESTRUCTURAS

### Acciones

#### 01

Mantener una comunicación bidireccional y eficaz con los diversos grupos de interés para planificar coherente mente los recursos económicos del centro.

#### 02

Defender la actividad integral del centro y la necesidad de un presupuesto suficiente para su funcionamiento frente a la Gerencia General de la UPV/EHU y cualquier otro órgano de gestión.

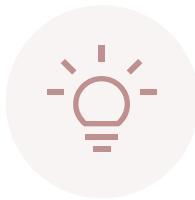
## OBJETIVO 02

**Fomentar infraestructuras adecuadas que ayuden a generar una Facultad útil, habitable y culturalmente activa.**

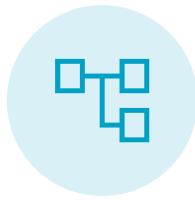
### Indicador

5.2.: N° de obras pequeñas, medianas o grandes acometidas en el centro por curso.

### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



RECURSOS E  
INFRAESTRUCTURAS

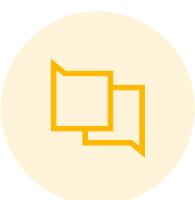
## OBJETIVO 03

**Seguir fortaleciendo el euskera como lengua de trabajo del centro.**

### Indicador

5.3.: N° Juntas de Centro celebradas únicamente en castellano.

### Ejes transversales vinculados



COMUNICACIÓN



EUSKERA

### Acciones

#### 01

Atender a las demandas de los diversos grupos de interés para planificar las mejoras en infraestructuras del centro.

#### 02

Regenerar las infraestructuras buscando la coherencia, la utilidad y la mejora estética de las instalaciones.

### Acciones

#### 01

Fomentar la presencia del euskera tanto en las juntas de centro como en las diversas reuniones de comisiones o de coordinación del centro.

#### 02

Garantizar la redacción bilingüe de los correos enviados por el Equipo Directivo.

## OBJETIVO 04

**Fomentar el liderazgo del personal del centro y promover la igualdad de género en el ejercicio de los cargos de gestión y coordinación.**

### Indicador

5.4.: Porcentaje de mujeres en la estructura de dirección y coordinación del centro.

### Ejes transversales vinculados



ODS, IGUALDAD DE GÉNERO, LGTBIQAQ+, DIVERSIDAD FUNCIONAL

### Acciones

01

Trabajar por la paridad en el ejercicio de los cargos de liderato o coordinación del centro.

02

Garantizar la inexistencia de comentarios o comportamientos sexistas en el desempeño de cualquier labor formativa, investigadora o de gestión.

03

Incentivar la participación del PDI en *Akademe*.

## OBJETIVO 05

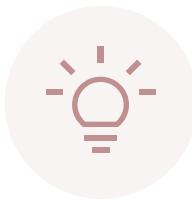
**Depurar, consolidar y difundir la política de calidad.**

### Indicadores

5.5.1.: N° de actividades de *focus group* en grado, máster o doctorado realizadas.

5.5.2.: N° de reuniones de la Comisión de Calidad.

### Ejes transversales vinculados



INNOVACIÓN ESTÉTICA, LIDERAZGO INTELECTUAL, ESPÍRITU CRÍTICO



COMUNICACIÓN

### Acciones

01

Elaborar un plan estratégico y velar por su cumplimiento.

02

Incluir mejoras continuas en el SGIC.

03

Sistematizar la recogida periódica de *feedback* por parte de los grupos de interés del centro.

## OBJETIVO 06

**Activar el funcionamiento periódico de las comisiones.**

### Indicadores

- 5.6.1.: N° de comisiones del centro que NO han celebrado, al menos, una reunión anual.
- 5.6.2.: N° de reuniones de las comisiones del centro que no han celebrado, al menos, una reunión al año.
- 5.6.3.: N° de créditos de la Bolsa de Créditos del Centro del programa JARDUN destinados al fomento del trabajo de las comisiones de la Facultad.

### Ejes transversales vinculados



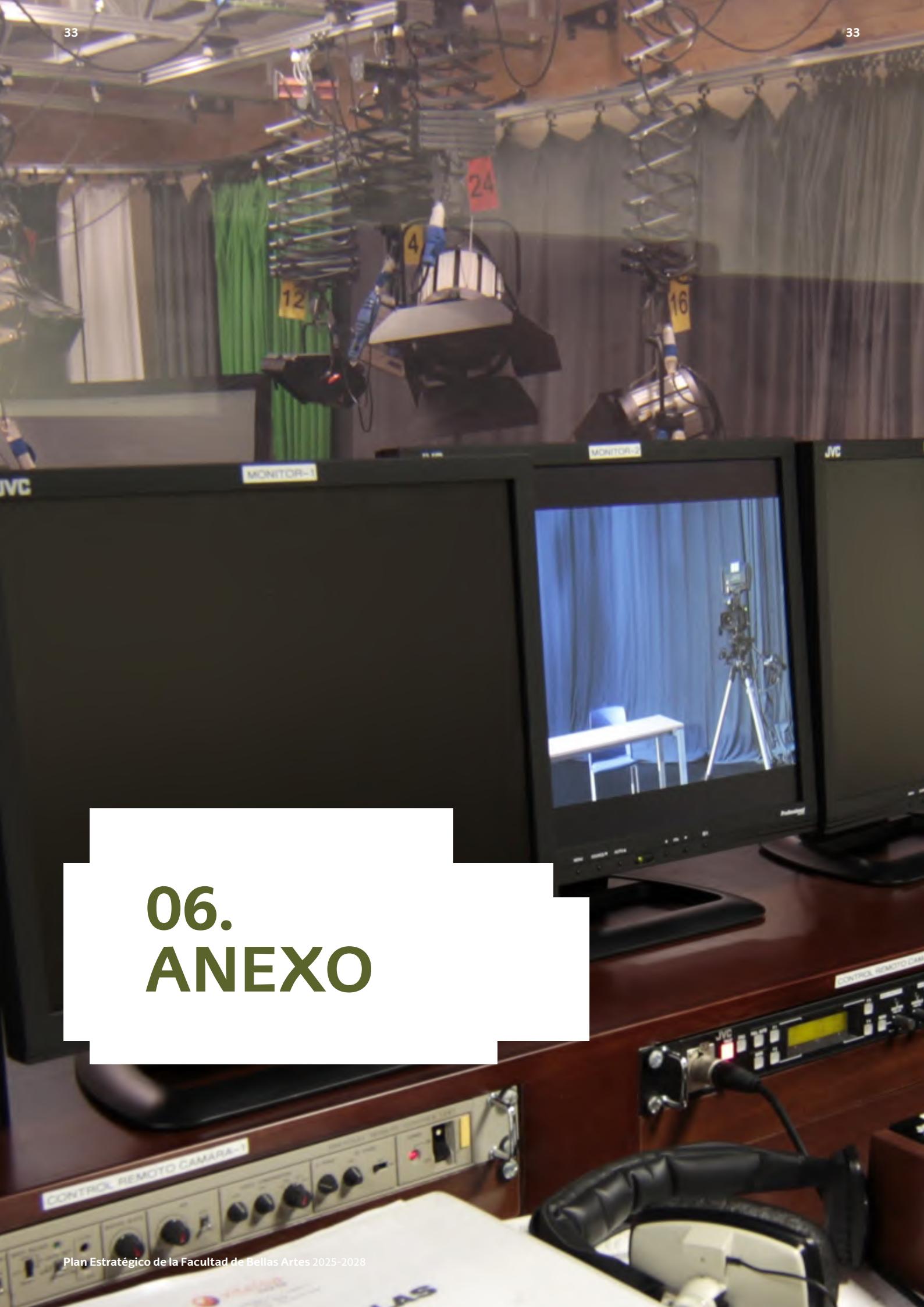
INNOVACIÓN ESTÉTICA,  
LIDERAZGO INTELECTUAL,  
ESPÍRITU CRÍTICO



COMUNICACIÓN

### Acciones

- 01 Fomentar el funcionamiento periódico de las comisiones del centro.
- 02 Creación de comisiones nuevas en caso de necesidad.
- 03 Eliminar comisiones inactivas.
- 04 Convocar a todas las comisiones, al menos, una vez al año.



## 06. ANEXO

# Anexo

## FUENTES Y REFERENCIAS

### A nivel de Facultad

**Análisis DAFO y borrador de Plan Estratégico de la Facultad de Bellas Artes 2016-2018 (realizado durante el mandato del Equipo decanal liderado por Arantza Lauzirika)**

**Manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Bellas Artes.**

### A nivel de la UPV/EHU

<b>Plan Estratégico de la UPV/EHU 2022-2025</b>	<a href="https://www.ehu.eus/es/web/idazkaritza-nagusia/upv-ehuren-plan-estategikoa-2022-2025">https://www.ehu.eus/es/web/idazkaritza-nagusia/upv-ehuren-plan-estategikoa-2022-2025</a>
<b>Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación 2022-2026</b>	<a href="https://www.ehu.eus/es/web/gizarte-komunikazio-zientzien-fakultatea/plan-estategikoa">https://www.ehu.eus/es/web/gizarte-komunikazio-zientzien-fakultatea/plan-estategikoa</a>
<b>IV Plan director de Euskera (2023-2027)</b>	<a href="https://www.ehu.eus/documents/2660428/50073487/IV-Plan-Director-Euskera-2023-2027.pdf/d5a6509a-56b0-9993-432e-415bd4b7eda9?t=1729847074417">https://www.ehu.eus/documents/2660428/50073487/IV-Plan-Director-Euskera-2023-2027.pdf/d5a6509a-56b0-9993-432e-415bd4b7eda9?t=1729847074417</a>
<b>II Plan Estratégico de los Estudios de Posgrado (2023-2026)</b>	<a href="https://www.ehu.eus/es/web/masterrak-eta-graduondokoak/ii-plan-estategiko-de-los-estudios-de-posgrado-2023-2026">https://www.ehu.eus/es/web/masterrak-eta-graduondokoak/ii-plan-estategiko-de-los-estudios-de-posgrado-2023-2026</a>
<b>Plan Estratégico de Internacionalización de la UPV/EHU (2023-2026)</b>	<a href="https://www.ehu.eus/es/web/masterrak-eta-graduondokoak/ii-plan-estategiko-de-los-estudios-de-posgrado-2023-2026">https://www.ehu.eus/es/web/masterrak-eta-graduondokoak/ii-plan-estategiko-de-los-estudios-de-posgrado-2023-2026</a>
<b>II. Plan de Participación del Estudiantado de la UPV/EHU</b>	<a href="https://www.ehu.eus/es/web/ikasi/ii-plan-de-participaci%C3%B3n-del-estudiantado-de-la-upv/ehu">https://www.ehu.eus/es/web/ikasi/ii-plan-de-participaci%C3%B3n-del-estudiantado-de-la-upv/ehu</a>
<b>IV Plan de Igualdad de mujeres y hombres (2024-2028)</b>	<a href="https://www.ehu.eus/es/web/berdintasuna-direccionparalaigualdad/berdintasun-plana-2024-2028">https://www.ehu.eus/es/web/berdintasuna-direccionparalaigualdad/berdintasun-plana-2024-2028</a>

## 06. Anexo

### A nivel local

**Estrategia Marco Universidades + Euskadi Basque Country 2030. Gobierno Vasco, Departamento de Educación**

[https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/uni\\_mas\\_euskadi\\_2030\\_estr/es\\_def/adjuntos/estrategia\\_universidades\\_Euskadi\\_Basque\\_Country\\_2030\\_c.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/uni_mas_euskadi_2030_estr/es_def/adjuntos/estrategia_universidades_Euskadi_Basque_Country_2030_c.pdf)

### A nivel estatal

**LOSU, Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario**

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-7500>

**Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad**

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781>

eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

ARTE  
EDERREN  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE BELLAS  
ARTES

